

La UE y el medio ambiente: 4 prioridades y 10 logros

[Green 10](#)



Protesta contra el cambio climático en París, Francia, septiembre 2019. ZAKARIA ABDELKAFI/AFP/Getty Images

Es posible avanzar hacia un desarrollo sostenible, de forma transformadora e inclusiva, según la hoja de ruta trazada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el Acuerdo Climático de París.

Priorizar el bienestar de las personas y de nuestro planeta en Europa contribuirá a abordar, también, los desafíos que suponen las materias de migración, seguridad y competitividad. Sin embargo, una estrategia de migración y seguridad en la UE que ignore los riesgos que plantea el cambio climático, fracasará. Del mismo modo, la competitividad económica será efímera si Europa no amplía las tecnologías limpias y de bajo carbono, se vuelve más eficiente en el uso de recursos y respecta los límites de nuestro planeta.

¿Cuáles son las prioridades en el horizonte?

La protección del medio ambiente y la acción contra el cambio climático. El mundo tiene un plazo de entre 10 y 15 años para limitar el impacto del cambio climático, revertir la pérdida de biodiversidad y reducir el daño ambiental y social causado por las actividades económicas. La próxima década debe ser de transformación, y para lograrla se requiere enfoque y liderazgo. El Parlamento Europeo debe requerir al Presidente de la Comisión que se encargue de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que deben servir como marco general para el desarrollo de la UE hasta 2030. Dicho Presidente debe trabajar en coordinación

con los Vicepresidentes de Acción por el Clima y Energía y Recursos Naturales para cumplir con los ODS y el Acuerdo sobre Cambio Climático de París.

Mejor gobernanza, no desregulación. Otro de los mayores logros de la UE ha sido su continuo impulso para acordar normas de protección del medio ambiente, de la salud pública, de los derechos de los trabajadores y de los derechos del consumidor. Estas normativas son un modelo para el resto del mundo. La próxima generación de líderes de la Unión debería poner fin a la campaña de desregulación y volver a centrarse en la regulación en aras del interés público. Las normas de la UE deben basarse en la mejor ciencia disponible, en consultas con las partes interesadas, y la reglamentación necesaria debe ser implementada y aplicada correctamente.

La defensa del estado de Derecho y el fortalecimiento de la sociedad civil. Uno de los mayores logros históricos de la UE, ha sido la difusión pacífica de la democracia y el estado de Derecho en gran parte del continente. Las organizaciones de la sociedad civil, junto con una prensa libre y un poder judicial independiente, desempeñan un papel vital en el escrutinio de la acción gubernamental, y en hacer asumir responsabilidades a los que están en el poder. Su participación en la toma de decisiones en Europa debe ser protegida. La Comisión Europea y el Parlamento tienen que apoyar a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil, y utilizar sus poderes legales y presupuestarios para garantizar que todos los gobiernos de la UE respeten el estado de Derecho.

Una Comisión Europea responsable y ejemplar. El ejecutivo de Europa debe estar dispuesto y ser capaz de enfrentarse a intereses especiales y gobiernos nacionales, particularmente cuando se trata de hacer cumplir las reglas. La nueva Comisión debería despolitizar el cumplimiento de las normas de la UE y retomar su papel de organismo de control, independiente y eficaz, velando por el cumplimiento de la legislación de la UE. Para ganarse la confianza de la población y garantizar la legitimidad y la credibilidad del proyecto europeo, las propias instituciones de la UE y, los comisionados en particular, deben mantener los más altos estándares de transparencia, integridad y responsabilidad pública.

¿Y los logros para la población y el planeta?

Un líder global en la lucha contra el cambio climático. En el Acuerdo de París sobre el cambio climático, la UE acordó tratar de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados. Para hacerlo, debe aumentar significativamente sus objetivos para 2030 en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, energía renovable y ahorro de energía. La Unión tiene que garantizar una descarbonización total de su economía a

mediados de siglo. Esto significa terminar con el uso del carbón, el petróleo y el gas, y al mismo tiempo, reducir las alternativas dañinas, como la bioenergía no sostenible, la energía nuclear y los métodos de geoingeniería, para reducir las emisiones de carbono. Y todo ello debe ir en paralelo a la desinversión total de fondos públicos, de contaminantes, y a la inversión en una economía sostenible.

Ecosistemas sanos. La UE se ha comprometido a detener la pérdida de biodiversidad y acabar con la sobrepesca y la deforestación para 2020. Aunque se han logrado algunos avances, las especies de plantas y animales continúan desapareciendo a un ritmo alarmante, principalmente debido a la agricultura industrial y el desarrollo de infraestructura, así como al cambio climático. La UE debe tomarse en serio la aplicación de sus leyes sobre especies marinas, invasoras y exóticas; e implementar, en lugar de revisar, su Ley de Aguas. Debe asignar suficientes recursos del presupuesto de la UE a la protección de la naturaleza, la transición, de la gestión pesquera, a la conservación del océano, reformar radicalmente su política agrícola, revertir la deforestación global y apoyar la restauración de la naturaleza.

Aire limpio para todos. La nueva Comisión y el Parlamento Europeo deben ocuparse rápidamente de la principal amenaza medioambiental para la salud en Europa. La contaminación del aire causa más de 400.000 muertes prematuras cada año en la UE. Aumenta las enfermedades crónicas y causa enormes costos de salud, ambientales y económicos. La nueva Comisión y los eurodiputados deben garantizar la plena aplicación de las leyes de calidad del aire de la Unión, resistir los intentos de debilitarlas por parte de los gobiernos de la UE, e introducir nuevas normas para abordar las principales fuentes de contaminación (transporte, energía, calefacción, industria y agricultura), así como actualizar los estándares de calidad del aire de la UE para alinearlos con los de la Organización Mundial de la Salud.



Un líder mundial en transporte limpio. El escándalo de *Dieselpgate* puso al descubierto los fallos de los esfuerzos de la UE para reducir las emisiones de automóviles y camiones, pero también brindó una oportunidad única para acelerar la transición hacia la movilidad limpia. El Parlamento Europeo debería regular para eliminar los contaminantes, el ruido y las emisiones de CO₂, en particular mediante la aplicación de una estrategia que haga de Europa un líder global en cero emisiones y en transporte compartido impulsado por electricidad limpia y renovable.

Un presupuesto de la UE que aborde los desafíos medioambientales mundiales y europeos. El presupuesto actual está en gran medida en contradicción con los objetivos internacionales y de la Unión sobre sostenibilidad y protección del clima y el medio ambiente. La propuesta publicada recientemente por la Comisión para el próximo presupuesto de la UE no facilita la transformación necesaria para hacer que el cambio climático y el medioambiente sean prioridades clave después de 2020. El próximo presupuesto debe estar en consonancia con los compromisos internacionales sobre cambio climático, biodiversidad y desarrollo sostenible, con un objetivo de gasto obligatorio, claramente definido, del 50% para el cambio climático y la naturaleza en todos los instrumentos presupuestarios, excluyendo los combustibles fósiles, en todos los programas. Además, la financiación del programa LIFE de la UE debería ser de al menos el 1% del presupuesto total.

Desintoxicando el futuro de Europa. Muchos productos contienen químicos como plásticos, retardantes de llama o nanomateriales. Estos amenazan la vida silvestre, el medio ambiente y

la salud pública, lo que aumenta el riesgo de enfermedades graves como el cáncer, los problemas de infertilidad y los trastornos del neurodesarrollo. También suponen un costo financiero serio. La UE debe reducir la exposición de las personas a productos químicos peligrosos y acelerar su sustitución por alternativas más seguras. Debe regular para proteger el medio ambiente y la salud de las personas contra los pesticidas, los disruptores endocrinos y el envenenamiento por plomo, mercurio u otros químicos tóxicos.

Economía circular limpia: usar menos recursos, y cohesionar las leyes de productos químicos y desechos. La cultura de usar y tirar de Europa empeora las desigualdades sociales, amenaza la salud pública y agota los recursos en todo el planeta. La mala coordinación entre las leyes sobre producción, productos químicos y desechos impide la protección del ciclo de los materiales frente a químicos tóxicos. La UE necesita políticas coherentes para prevenir el desperdicio y promocionar el uso de productos duraderos y reparables. Las sustancias peligrosas no deberían permanecer en productos reciclados. Este cambio se traducirá en un ahorro de costes, creación de empleo, población más sana y un entorno más seguro.

Una Europa más transparente, democrática y responsable. La UE debe garantizar el derecho a la información, a la participación y a la justicia para todos. Debe poner fin a su incumplimiento del Convenio de Aarhus, mejorando el acceso a la justicia. La UE debe garantizar una mayor transparencia en las actividades de toma de decisiones y cabildeo de la UE y mejorar las restricciones a las prácticas de alternancia entre la administración y la empresa privada. Esto fortalecería la legitimidad de la UE, aseguraría una participación equilibrada de las partes, evitaría la captura corporativa de los procesos de toma de decisiones y evitaría conflictos de intereses.

Acuerdos comerciales para la sociedad, no para las grandes corporaciones. Todas las futuras relaciones comerciales de la UE deben priorizar el interés público, en lugar de anteponer maximizar los volúmenes de comercio, y minimizar los costos para las multinacionales. Las disposiciones especiales de arbitraje para inversores extranjeros deberían excluirse de todos los acuerdos comerciales actuales y futuros. El Acuerdo de París sobre el cambio climático, el principio de no regresión ambiental y las cláusulas de “no ocasionar daños” deberían incluirse en todos los acuerdos de libre comercio europeos, con capítulos de desarrollo sostenible jurídicamente vinculantes y exigibles.

Una Europa sostenible que respete los límites de la tierra. Con el fin de cumplir con los aspectos ambientales de Naciones Unidas para la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y asegurar que Europa se mantenga dentro de sus márgenes ecológicos, la UE debe cumplir un ambicioso Octavo Programa de Medio Ambiente. El actual enfoque centrado en el PIB de la economía da lugar al agotamiento de los recursos y la extinción de especies, al tiempo que

aumenta la desigualdad, la deuda y el número de trabajadores pobres. Europa necesita urgentemente nuevas políticas económicas que creen bienestar para todos, dentro de los límites de los ecosistemas que sostienen la vida. La Unión debe evitar que el coste de la contaminación ambiental se transmita a las generaciones futuras.

Fecha de creación

24 septiembre, 2019